

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA
EL SALVADOR, C.A.

SECRETARÍA

Referencia: SO-060617

Período 2015-2018.

Acuerdo N° 2,264

Para su conocimiento y efectos legales, transcribo el acuerdo que literalmente dice:

“””2,264) El Concejo Municipal, CONSIDERANDO: Que se ha recibido la lamentable noticia del fallecimiento de la Señora María Vereliz Navas Viuda de Pineda, madre del Doctor José Óscar Armando Pineda Navas, Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Órgano Judicial y Sala de lo Constitucional, siendo necesario informar sobre lo acaecido a través de las redes sociales del Municipio.

Por lo tanto, **ACUERDA: Autorizar a la Unidad de Ciudad Inteligente, para que en nombre del Señor Alcalde Municipal y el Concejo Municipal, publique en las redes sociales del Municipio de Santa Tecla, el fallecimiento de la Señora María Vereliz Navas Viuda de Pineda, madre del Doctor José Óscar Armando Pineda Navas, Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Órgano Judicial y Sala de lo Constitucional.-Comuníquese.”””**

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA, A LOS SEIS DÍAS DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE: ROBERTO JOSÉ d’AUBUISSON MUNGUÍA, ALCALDE MUNICIPAL, VERA DIAMANTINA MEJÍA DE BARRIENTOS, SINDICO MUNICIPAL; REGIDORES PROPIETARIOS: RICARDO ANDRÉS MARTÍNEZ MORALES, MARÍA ISABEL MARINO DE WESTERHAUSEN, VICTOR EDUARDO MENCÍA ALFARO, LEONOR ELENA LÓPEZ DE CÓRDOVA, JAIME ROBERTO ZABLAH SIRI, YIM VÍCTOR ALABÍ MENDOZA, NERY RAMÓN GRANADOS SANTOS, NEDDA REBECA VELASCO ZOMETA, ALFREDO ERNESTO INTERIANO VALLE, MITZY ROMILIA ARIAS BURGOS, Y JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MARAVILLA; REGIDORES SUPLENTE: JOSÉ GUILLERMO MIRANDA GUTIÉRREZ, JOSÉ FIDEL MELARA MORÁN, ISAIAS MATA NAVIDAD, Y LOURDES DE LOS ANGELES REYES DE CAMPOS.

Y para ser notificado.

ROMMEL VLADIMIR HUEZO
SECRETARIO MUNICIPAL.